



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 146-2018-C/PPP

San Miguel de Piura, 14 de diciembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de los temas a tratar en la Agenda de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 14 de diciembre de 2018, se consignó la aprobación de las siguientes Actas:

Acta Nº 46 Sesión Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2018.

Acta Nº 47 Sesión Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2018.

Acta Nº 49 Sesión Ordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2018.

Que, sometida las Actas a consideración de los integrantes del Pleno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, en la Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2018, se acordó su aprobación, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las Actas de las Sesiones Ordinarias de Concejo, que se detallan a continuación:

Acta Nº 46 Sesión Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2018.

Acta Nº 47 Sesión Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2018.

Acta Nº 49 Sesión Ordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Miranda Martín
Dr. Oscar Raúl Miranda Martín
ALCALDE